

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

34253 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Bilbao por la que se somete a información pública la solicitud de concesión de la Corporación de Prácticos del Puerto y Ria de Bilbao, S.L.P.*

Por la Corporación de Prácticos del Puerto y Ria de Bilbao, S.L.P., ha sido solicitada concesión para ocupar una superficie de unos 228 metros cuadrados en el Muelle Bizkaia Norte y una superficie de lámina de agua de unos 51 metros cuadrados en la esquina del Muelle Bizkaia con el Muelle Reina Victoria, en el término municipal de Santurtzi, con destino a la reinstalación de un depósito de combustible para autoconsumo e instalación de un pantalán flotante de atraque para sus embarcaciones.

De conformidad con el artículo 85.3 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se publica el presente anuncio para que, en el plazo de 20 días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado", las Corporaciones, Entidades y particulares que se consideren afectados por tal petición, puedan examinar el expediente de que se trata en estas oficinas, sitas en Santurtzi, Edificio de Oficinas Generales, Muelle Ampliación, Acceso Ugaldebieta, durante las horas hábiles de despacho y presentar en ellas cuantas alegaciones estimen pertinentes relativas a dicha petición.

Santurtzi, 20 de julio de 2021.- El Director, Carlos Alzaga Sagastasoloa.

ID: A210045054-1